

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Daniel PÉREZ OSMA, Isabel BORREGO CORTÉS, Joan MESQUIDA MAYANS, Cristina AGÜERA GAGO, Cristóbal GARRE MURCIA, M^a Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, Miguel Ángel SASTRE UYÁ, Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Juan Andrés BAYÓN ROLO, Mario CORTÉS CARBALLO, Celso DELGADO ARCE, Alberto FABRA PART, Carlos GIL SANTIAGO y Cristina MORENO BORRÁS, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El control parlamentario exige transparencia metodológica: manuales, histórico de revisiones, versionado de series y, cuando sea posible, código fuente y diccionarios de variables (repositorio público o DOI) para garantizar la replicabilidad.

- ¿Publicará el Gobierno el manual metodológico, el histórico de revisiones, el versionado de series y el código fuente empleado (con DOI o repositorio público) y, en su caso, en qué fecha está prevista su publicación?

Madrid, 17 de septiembre de 2025

V^o B^o
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS